

SALTA, 30 MAY 2018

 0241

Expte. N° 14.497/17

VISTO la Resolución FI N° 90-CD-2018, recaía en Expte. N° 14.497/17, por la que se tiene por autorizado el dictado del Curso denominado “Evolución de las Tecnologías Automotrices, Combustibles y Lubricantes”, dictado el 30 de junio de 2017, bajo la Coordinación del Director del Instituto de Ingeniería y Desarrollo Industrial de Salta (IIDISa), Ing. Osvaldo Luis PACHECO, y;

CONSIDERANDO:

Que el aludido acto administrativo, en su artículo 1º, señala que las características del curso destinado a alumnos que por él se autoriza, se encuentran detalladas en su Anexo.

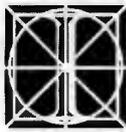
Que, no obstante, se omitió integrar a la Resolución el Anexo mencionado.

Que el citado constituye un error material, cuya enmienda no altera la sustancia de la decisión adoptada.

Que el Artículo 101º del Decreto N° 1883/91 –Texto Ordenado del Reglamento de Procedimientos Administrativos- establece que tales errores podrán rectificarse en cualquier momento.

Que la Resolución CS N° 544/11 avala la modalidad utilizada por la Secretaría del Consejo Superior y las Facultades, en el sentido de subsanar errores materiales producidos tanto en Resoluciones del Consejo Superior como de los Consejos Directivos, a través de resoluciones rectorales y de Decanato, según corresponda, y dispone que se continúe con idéntica modalidad en el futuro, a fin de no producir demoras y molestias innecesarias en los citados Cuerpos Colegiados de Gobierno.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,



Expte. N° 14.497/17

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Incorporar, a la Resolución FI N° 90-CD-2018, como parte integrante de ella, el Anexo que acompaña a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a las Escuelas de Ingeniería; al Ing. Osvaldo Luis PACHECO y, por su intermedio, a los integrantes del Cuerpo Docente; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Dirección de Alumnos y girar a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.



RESOLUCIÓN FI N° **0241**-D-2018

Dra. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



0241

Seminario “Evolución de las tecnologías automotrices, combustibles y lubricantes”

Curso complementario optativo para alumnos de Ingeniería Química
Curso Seminario para alumnos de Ingeniería Industrial

- **Dictado por** profesionales de las empresas YPF, General Motors Mercosur y Scania S.A.
- **Coordinado por** el IIDISA (Instituto de ingeniería y desarrollo industrial de Salta) de la Facultad de Ingeniería.
- **Responsable** del Curso Seminario: Ing. Osvaldo Luis Pacheco
- **Fecha** del Seminario: Viernes 30 de junio de 2017.
- **Horario:** 8:20 a 18:30 hs.
- **Lugar:** Microcine de la Facultad de Ingeniería.
- **Objetivo del curso seminario:** Capacitar a los futuros ingenieros sobre las normativas, calidades y tendencias técnicas y ambientales exigibles de combustibles y lubricantes YPF.
- **Destinatarios:** alumnos de las carreras de ingeniería de 3º, 4º y 5º año, así como para todos los docentes de la facultad.
- **Cupo:** 85 personas.
- **Incluye experiencia** demostrativa en Banco de Prueba para comportamiento de combustibles en automóviles.
- **Incluye evaluación:** a cargo del docente responsable del curso, para alumnos de Ingeniería Química e Industrial.
- **Acreditación para alumnos:** 8 horas para los aprobados.
- **Certificado de asistencia** para los alumnos asistentes.
- **Recursos didácticos:** Proyección multimedia, fibrones y pizarra. Videos técnicos de las empresas disertantes.
- **Arancel:** El seminario es sin costo. Se incluye break y lunch para los asistentes a cargo de la empresa YPF.
- **Disertantes** (se adjuntó breve curriculum de los tres primeros):
 - **Ing. Gustavo Cincotta.** *Analista de Laboratorio del Laboratorio Desarrollo Combustibles de YPF*
 - **Daniel Mocayar García.** *Analista de Desarrollo de Combustibles de YPF*
 - **Adriana C. Mangione.** *Regulation & Certification Engineering, General Motors*
 - **Daniel Bartolucci** – YPF
 - **Juan Vasini** – Banco de prueba de automóviles. YPF
- **Programa del curso seminario:** Se adjuntó en presentación oficial

Ing. Osvaldo Luis Pacheco
Director IIDISA
Responsable Curso Seminario

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Dra. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa